

Peticionario: Don Miguel Ferra Gelabert.
Nombre del vivero: «Virgen del Monte Torón»
Emplazamiento: Puerto de Mahón.

Peticionario: Don José Santos Devesa Rey.
Nombre de los viveros: «J. V. número 1» y «J. V. número 2».
Emplazamiento: Punta Chantellas (ría de Arosa).

Peticionarios: Don Manuel Plaza de la Peña y don Manuel Pérez Blanco.
Nombre de los viveros: «M. P. P. número 1», «M. P. P. número 2», «M. P. P. número 3» y «M. P. P. número 4».
Emplazamiento: Entre Punta Nauxida y Punta Sartaxa (ría de Arosa).

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1961:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,830	60,010
1 Dólar canadiense	57,628	57,801
1 Franco francés nuevo	12,195	12,231
1 Libra esterlina	163,435	163,941
1 Franco suizo	13,844	13,885
100 Francos belgas	120,167	120,528
1 Marco alemán	14,945	14,989
100 liras italianas	9,639	9,667
1 Florin holandés	15,614	15,663
1 Corona sueca	11,582	11,616
1 Corona danesa	8,633	8,709
1 Corona noruega	8,411	8,438
100 Marcos finlandeses	16,644	16,700
1 Chelin austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	209,973	210,604

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 16 de octubre de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Paterna (Valencia).

Habiéndose dictado por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 8 de junio de 1961, sentencia firme en el recurso contencioso-administrativo número 3.878, interpuesto por el Ayuntamiento de Paterna (Valencia) contra Orden de este Departamento de 2 de abril de 1960 sobre aprobación del proyecto de alineaciones de la zona «Fuente del Jarro», sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que dando lugar al recurso entablado por el Ayuntamiento de Paterna para impugnar la Orden del Ministerio de la Vivienda de dos de abril de mil novecientos sesenta, denegatoria de la alzada formulada por la Corporación municipal actora contra acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Valencia de doce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve sobre proyecto de alineaciones de la zona «Fuente del Jarro», debemos declarar y declaramos anulados y sin efectos, por no conforme a Derecho, la citada Orden ministerial y el acuerdo por ella confirmado, y en su lugar debemos declarar y declaramos válida y subsistente la decisión del citado Ayuntamiento, que estimó aprobado por silencio administrativo el plan de alineaciones mencionado».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la precitada sentencia.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid, 16 de octubre de 1961.—P. D., Pedro Bidagor.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Valencia por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Local del Puerto de Sagunto.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Local del Puerto de Sagunto. El precio tipo para el concurso es de doscientas cincuenta y dos mil setecientos setenta y cinco pesetas (252.775 pesetas), a la baja.

La presentación de proposiciones tendrá lugar durante quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que se efectuará en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial, C. N. S., segundo piso, avenida Barón de Cácer, núm. 35.

Los pliegos de condiciones económico-jurídicas y técnicas se hallan expuestos en la mencionada Secretaría.

Valencia, 30 de octubre de 1961.—El Presidente, Francisco Canós Fenollosa.—4544.

RESOLUCION de la Junta Económico-Administrativa Provincial de la C. N. S. de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Comarcal de Estepona (Málaga).

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Comarcal de Estepona (Málaga), por importe máximo de 376.787 pesetas (trescientas setenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesetas).

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas, técnicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, Casa Sindical, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 8 de noviembre de 1961.—El Presidente.—4.652.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la enajenación de un tren de sondeo.

En ejecución de acuerdo del Pleno de 26 del pasado, se enajena por subasta el tren de sondeo, compuesto de las siguientes máquinas y accesorios:

- Perforadora «Speed Star» 71-RA, montada sobre remolque.
- Alternador trifásico marca «Inda», con accesorios.
- Un generador para soldadura eléctrica, alta frecuencia.
- Tuberías de chapa de 5 mm.

El tipo de tasación es de 1.375.000 pesetas, al alza.

Para tomar parte en la subasta se constituirá una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de tasación, con las limitaciones del artículo 22 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, que se acompañará al pliego cerrado que contenga la proposición económica, que deberá estar reintegrado con póliza de seis pesetas y sello provincial de dos pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Subastas, Secretaría General, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, iniciándose el plazo desde la publicación del último anuncio.